

			DISINFOR, S.L.		BECHTLE DIRECT, S.L.U.		OMEGA PERIPHERALS, S.L.	
Precio Unitario máximo (Sin IVA)	Coeficiente ponderación	Descripción del software	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio unitario ponderado	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio unitario ponderado	Precio unitario (IVA no incluido)	Precio unitario ponderado
	A		B	(A*B)	B	(A*B)	B	(A*B)
Adobe Licencias permanentes								
1.800,00 €	10,00%	Adobe Captivate (2017 release)	399,00	39,90	1.244,00	124,40	1.228,59	122,86
Adobe Suscripciones precios anuales								
410,00 €	7,00%	Adobe Photoshop CC	357,51	25,03	342,00	23,94	363,50	25,45
410,00 €	2,00%	Adobe Illustrator CC	357,51	7,15	342,00	6,84	363,50	7,27
410,00 €	2,00%	Adobe InDesign CC	357,51	7,15	342,00	6,84	363,50	7,27
410,00 €	2,00%	Adobe Premiere Pro CC	357,51	7,15	342,00	6,84	363,50	7,27
230,00 €	5,00%	Adobe Acrobat Pro DC	204,65	10,23	174,00	8,70	190,25	9,51
965,00 €	22,50%	Adobe Creative Cloud Teams	806,47	181,46	800,00	180,00	848,35	190,88
COREL								
825,00 €	2,00%	Licencia Corel Draw Graphics Suite Última versión License MUL (121-250)	587,97	11,76	563,00	11,26	573,82	11,48
VERITAS								
515,00 €	17,00%	Licencia Symc Backup Exec Ultima Version Server Win Per ServerSYMC BACKUP EXEC SERVER WIN PER SERVER BNDL STD LIC GOV BAND S BASIC CON 12 MESES MTO.	427,74	72,72	454,00	77,18	430,01	73,10
DEVEXPRESS								
1.050,00 €	5,00%	DevExpress WinForms	658,10	32,91	1.032,00	51,60	1.020,67	51,03
JETBAINS								
350,00 €	5,00%	ReSharper Suscripcion 1 año	329,95	16,50	312,00	15,60	320,13	16,01
520,00 €	2,50%	ReSharper Suscripcion Ultimater 1 año	392,79	9,82	416,00	10,40	480,73	12,02
1.380,00 €	2,50%	TEAMCITY ENTERPRISE EDITION 3 agents Upgrade	1.025,81	25,65	1.044,00	26,10	960,39	24,01
Otros								
2.300,00 €	4,00%	LIC. KENDO UI DEV CRAFT COMPLETE DEVELOPER	900,00	36,00	2.208,00	88,32	1.228,36	49,13
1.000,00 €	3,50%	LIC. KENDO UI PROFESIONAL	1,00	0,04	887,00	31,05	850,32	29,76
1.590,00 €	6,50%	Suscripcion Licencias Telerik DevCraf Complete Developer	1.327,37	86,28	1.478,00	96,07	1.417,97	92,17
400,00 €	1,50%	Licencia Burp Suite Professional	396,60	5,95	408,00	6,12	396,97	5,95
SUMATORIO DE PRECIOS PONDERADOS			575,70		771,26		735,17	

Porcentajes:

Porcentaje máximo de incremento	Coeficiente ponderación	Porcentaje de incremento para compras de licencias que por su condición sólo son susceptibles de adquirirse a través de la Web del fabricante	DISINFOR, S.L.		BECHTLE DIRECT, S.L.U.		OMEGA PERIPHERALS, S.L.	
			Porcentaje	Porcentaje ponderado	Porcentaje	Porcentaje ponderado	Porcentaje	Porcentaje ponderado
	C		D	(C*D)	D	(C*D)	D	(C*D)
7%	50,00%	% para compras cuyo importe es inferior a 500,00 €	4,00%	2,00%	6,00%	3,00%	7,00%	3,50%
5%	37,50%	% para compras cuyo importe está entre 500,00 € y 2.000€	3,95%	1,48%	4,00%	1,50%	5,00%	1,88%
3%	12,50%	% para compras cuyo importe es superior a 2.000,00 €	2,80%	0,35%	2,00%	0,25%	3,00%	0,38%
SUMATORIO DE PRECIOS PONDERADOS			3,83%		4,75%		5,75%	

*Porcentaje máximo de incremento sobre el precio que marque el fabricante en la web el día en que se realice el pedido

Los anteriores porcentajes y precios unitarios se consideran como máximos de licitación, por lo que no serán admitidas a licitación aquellas ofertas que superen cualquiera de ellos.

Sólo se admitirán las ofertas que incluyan todos los precios solicitados, siempre que reúnan el resto de condiciones solicitadas.

OK

OK

OK

Puntuación Total		100,00	42,05	42,30
- Precio ponderado de la oferta: Setenta (70) puntos. Se atribuirán setenta puntos al ofertante cuya proposición económica ponderada sea más baja (precio ponderado calculado como la suma de los productos de los coeficientes de ponderación que aparecen en el cuadro incluido más adelante, por los precios unitarios ofertados para cada uno de los productos), valorándose a los demás conforme a la fórmula: X = 70 - [(n/a)-1] * 100 Siendo "X" la puntuación del ofertante con un mínimo de cero puntos, "n" el precio ponderado de la oferta a valorar, y "a" el precio ponderado de la oferta más económica.		70,00	36,03	42,30
		575,70	771,26	735,17
- Porcentajes de incremento para compra de otras licencias: Treinta puntos. Se atribuirán hasta treinta puntos al ofertante cuya proposición (porcentaje ponderado de la oferta) sea más baja, valorándose a los demás conforme a la fórmula X = 30 - [(n/a)-1] * 100 Siendo "X" la puntuación del ofertante con un mínimo de cero puntos, "n" el porcentaje ponderado de la oferta a valorar, y "a" el porcentaje ponderado de la oferta más bajo. En el caso de que la oferta que tiene el porcentaje ponderado más bajo éste sea 0% se le atribuirá la máxima puntuación a ésta oferta		30,00	6,02	0,00
		0,04	0,05	0,06